



40

Resolución Jefatural No. 140-2006-AGN/J

Lima, 05 MAYO 2006

Visto el Informe N° 40-2006-AGN/OTA-OPP de la Oficina de Planificación y Presupuesto en la que solicita la aprobación del Plan Informático Institucional para el Año 2006 del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO :

Que, la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Oficina Técnica Administrativa ha elaborado el Plan Informático Institucional para el presente año, que considera las actividades informáticas a realizar en la Institución;

Que, es necesario aprobar el Plan Informático Institucional para el año 2006 del Archivo General de la Nación;

De conformidad, con la Ley N° 25323, Decreto Supremo N°. 008-92-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS ; y

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto ;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar en vía de regularización el "Plan Informático Institucional para el Año 2006" del Archivo General de la Nación, el mismo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Oficina Técnica Administrativa la evaluación y cumplimiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Peresa Carrasco Caveró
JEFA
Archivo General de la Nación